

EJÉRCITO Y ARMADA

Diario defensor de sus clases activas y pasivas

Fundador y Director: Don Clodoaldo Piñal

AÑO IV
Dirección, Redacción y Administración
Acalá, 19 duplicado, 3.º
Apartado núm. 436.

Precios de suscripción
Madrid, un mes 1,50 ps.
Provincias, trimestre 5 .
Extranjero, año 40 .
Clases e individuos tropa, mes. 1 peseta

MADRID
Martes, 28 de Julio de 1908

ANUNCIOS
Cuarta plana 10 céntimos línea.
Reclamos y noticias. 25 .
Proyectos, planos, retratos, etc., precios convencionales.

Número 1.083
Número del día, 5 céntimos.
Idem atrasado, 20 ídem.

De Marina

Las Cortes se han cerrado y hasta fines del mes de Octubre no se reanuda la legislación, lo que quiere decir que hasta entonces no será un hecho las reformas de los Cuerpos subalternos de la Armada, porque no obstante la autorización que por la ley de 7 de Enero se confiere al señor ministro para llevar a cabo las que considere necesarias para el mejor funcionamiento de cuantos elementos integran el ramo, creemos que las reformas radicales que deben introducirse en todos los organismos de la Armada, y muy particularmente en dichos Cuerpos subalternos, han de ser vistas y discutidas por los Cuerpos Colegisladores para que en todo tiempo tenga el vigor que necesitan sus Reglamentos, a fin de que no suceda como ahora, que a cada paso se reforman y traducen sus artículos por medio de simples Reales órdenes, con perjuicio de los interesados y del mismo servicio.

Para cuando se lleven a efecto estas reformas, nos permitiremos hacer observar al señor ministro del ramo la necesidad de introducir las principalmente en lo que se refiere a dar más autoridad y prestigio a la clase de mayores, elevando sus categorías, con el fin de que la gente joven tenga algunas más aspiraciones y honrada ambición, aumentando, si es posible, la satisfacción interior, porque creando otras escalas superiores y nutriendolas de relativo personal, los de las inferiores invertiran menos tiempo en ascender, quedando como recuerdo histórico eso de que haya clases, como las de segundos, que llevan más de veinte años en ellas, y que si a esto no se pone radical remedio llegarán a estar veinticinco y treinta. Y lo peor del caso es que para la mayoría de los de este empleo, él será el final de la carrera, a menos que, como proponemos, no se aumente en número y clases las cabezas de estos Cuerpos.

¿Qué linsonjero porvenir puede ofrecer una carrera que ha de tener por límite el segundo empleo, a partir de aquel con el que se ingresa? ¿Puede admitirse una organización con tal vicio de origen?

Creemos que no, y por eso abogamos porque se ponga remedio a tamaño mal, sin perjudicar a los de empleos superiores, sino por el contrario beneficiándolos, en cuanto es posible, que el aumento racional y proporcionado de la cabeza de un Cuerpo, redunde en beneficio de todos y en prestigio de la corporación.

No hablamos del aumento de sueldo a los terceros, que parece ser se fijará en 100 pesetas mensuales, porque esto es de tal necesidad que puede darse por hecho, según se desprende del proyecto de presupuesto de Marina, presentado por el señor Ministro é inserto en la Gaceta de 7 de Mayo último, asunto de vital interés y cuya favorable solución fué ratificada de palabra por el Inspector general de Sanidad en su reciente visita a los Departamentos; pero si hemos de rogar al general Sr. Ferrándiz, que con el buen deseo que le anima procure subsanar la deficiencia que ha venido a introducir la Ley de 29 de Diciembre de 1903, en lo que a pensiones de los supervivientes de mayores y primeros se refiere, dándose el caso anómalo é inaudito, de que las familias de los segundos por virtud de aquella Ley, disfruten más pensión que la de aquéllos; á pesar de que los causahabientes tenían menos sueldos y categorías.

No hubiera sucedido así si se hubiera efectuado el estudio que encargó el fiscal del Tribunal Supremo de Guerra y Marina, en acordada que aprobó dicho alto Cuerpo en 30 de Abril de 1904, al ponerse en vigor la ley que antes citamos, y que se publicó por Real orden de Marina de 9 de Mayo siguiente, pero como no se ha efectuado ese estudio, a pesar de haber transcurrido mas de cuatro años, resulta que todavía las pensiones que dejan los primeros es la de segundo teniente, siendo así que los segundos, con menos tiempo de servicios y empleo inferior, pueden dejar, y dejan, hasta la de capitán.

¿Es posible que no se hayan ocupado los encargados de hacer el estudio recomendado por aquella soberana disposición, con perjuicio de pobres viudas é infelices huérfanos?

Rogamos al general señor Ferrándiz que

no se olvide de subsanar tamaña injusticia cuando le sean presentados para su aprobación los nuevos proyectos de reglamento, por los que se han de regir en lo sucesivo los Cuerpos subalternos de la Armada, y confiamos en que el aumento de sueldo a los terceros será un hecho, así como que las pensiones que en adelante se disfruten serán con arreglo a los sueldos del causante; haciendo caso omiso de la graduación.

Tampoco debe olvidarse lo correspondiente á gratificaciones de embarco, de lo que en distintas ocasiones hemos hablado para defender, como ahora, el criterio que no debe ser menor de 75 pesetas mensuales para los individuos de estos Cuerpos (mitad que la de los oficiales), libre de todo descuento unas y otras, ya que dicha gratificación es para el plato, según rezan las Ordenanzas de la Armada de 1793, y por lo tanto, no deben sufrir mermas de ninguna especie. Consideramos también que en los días de mar, y dado el penoso trabajo y la enorme responsabilidad que lleva consigo la navegación, debe duplicarse dicha gratificación para todos, de capitán á paje, como suele decirse, gratificación que puede denominarse de *ancla á ancla*.

Por último, hay que tener presente que los condestables y contraalmirantes son idóneos para ejercer de profesores en las escuelas establecidas para el ingreso en estos Cuerpos, por lo cual debe incluirse en el articulado de los reglamentos para ocupar el cargo de profesores, con derecho que no pueda ser hollado, como lo ha sido en la actualidad en la Escuela de Aprendices de Artilleros de mar, en la que, á pesar de disponer el artículo 2.º del Real decreto de 15 de Febrero próximo pasado que sean los profesores condestables mayores de segunda clase, en la actualidad ejercen estos cargos alféreces de navío y tenientes de Infantería de Marina.

EL CAPITAN GENERAL DE CANARIAS

Pronto saldrá para Canarias, con objeto de volverse á encargar del mando militar de dichas islas, el dignísimo Capitán general de ellas Sr. March, al cual preparan un recibimiento que no desmerecerá de la despedida.

Ya digimos que el general March volverá á Canarias, donde la opinión pública y la guarnición lo reclaman.

DEBE ACLARARSE

A "Heraldo de Madrid".

Suponemos á nuestro colega *Heraldo de Madrid*, enterado de lo que bajo el título de "A la picota" y "Xantagistas de la Villa y Corte", dicen los periódicos catalanes *El Poble Catalá* y *La Tribuna*, de Barcelona, refiriéndose á dicho colega.

Y como lo suponemos enterado y hecho cargo de la importancia de la acusación, que desde luego creemos falsa ó equivocada, no dudamos que procurará que, por los medios correspondientes, sean debidamente aclarados y probados tales conceptos injuriosos para la dignísima redacción de *Heraldo de Madrid*.

Y aún cuando no nos atañe la cuestión directamente, nos causa molestia é indignación que de tal manera se ataque al prestigio de la Prensa madrileña.

Y no decimos más, porque sería quitar atribuciones á nuestro colega *Heraldo de Madrid*, que se basta y se sobra para su defensa, y dar un solemne mentís á esos periódicos que tan fácilmente propalan y acogen cuanto sea en de prestigio de sus compañeros.

Valiera mas que el distinguido ingeniero que cita hubiera hecho detener al individuo y acusadole en forma, para descubrir la verdad: esto es, que tomaría el nombre del colega, sin pertenecer á su redacción.

DIARIO OFICIAL

Destinos en Estado Mayor.

Capitanes: D. Juan Cantero, Capitanía general de la sexta region; D. José Molina, al Gobierno militar de Ceuta, en comisión; D. José Sánchez Ocaña, Capitanía general de la tercera region, continuando comisión Escuela Superior de Guerra; D. Victoriano Lastradaza, Dirección general de Gría Caballar y Remonta y D. Cesar Maldonado Rato, Capitanía general de la séptima region.

Destinos en Caballería.

Primeros tenientes: D. Miguel Ortega, al castillo de San Anton (Coruña), como comandante militar; D. Manuel Sánchez, se-

gundo ayudante de la plaza de Ceuta; don Francisco Sousa, la de Córdoba; D. Manuel Perdigones, la de Las Palmas (Canarias); D. Alfonso Campuzano, primer ayudante de la Línea de la Concepción; don Mariano Esteban, segundo ayudante de la plaza de Madrid; D. Hermenegildo Sabido de la de Chafarinas.

Ecos varios

No ha habido localidad, ni Regimiento ó unidad de Caballería en que al celebrar se el Santo Patrón no haya comenzado la fiesta por una misa solemne, lo cual prueba que el ejército es una gran colectividad de hombres que, el par de rendir culto al honor, rinden culto al catolicismo, mostrándose llenos de fe religiosa.

Sirva esto de aviso á los que con sus discursos y proposiciones van contra lo que el pueblo español siente y venera.

Los valores públicos han tenido un alza notable en Francia, tan pronto como se cerró el Parlamento, que allí como aquí, no es más que una fiesta nacional como la calificó *La Gaceta del Norte*, estimado colega de Bilbao.

Los charlatanes del palacio Borbón y Luxemburgo, son como los charlatanes de nuestro Congreso, que no hacen más labor que, amenazar con sus proyectos á las conciencias, y paralizar la acción del Gobierno en todo cuanto sea disciplina social y principio de autoridad, amparando la injuria, la calumnia y la difamación, á título de que toda ley que se oponga al libre ejercicio de estas libertades es reaccionaria.

Jaurés el célebre tribuno socialista, acaba de declarar que en Bélgica, regida por una Monarquía y por un gobierno católico hay más libertad y más respeto á las opiniones, que en la libre república francesa que otra cosa no se desprende de su elogio á un desfile de 15.000 socialistas en Bruselas, sin el menor desorden, y de su censura á lo que sucede en Francia donde no hay manifestación pública que no termine á tiros y sablazos.

La prensa cubana muéstrase entusiasmada del recibimiento hecho en la Habana á la "Nautilus" primer buque de guerra que ha fundeado en aquellas aguas después de la proclamación de la independencia de Cuba.

Cuba se muestra cariñosa con la que fué su madre patria, y esta hace fervientes votos porque la hija emancipada sea feliz, pero completamente independiente y libre que es á lo que aspiraba y no parece haber realizado.

Fallecimiento.

Ha fallecido en esta Corte, víctima de rápida enfermedad, el ordenador de Marina D. Joaquín Díez.

En la actualidad desempeñaba el cargo de interventor del Ministerio de Marina.

Enviamos el más sentido pésame á la distinguida familia del finado.

GARABINEROS

Un aplauso al general Franch.

Con fecha 15 acaba de publicar el director de carabineros una circular que ha de ser muy bien recibida por sus subordinados, pues á las claras demuestra que el general Franch estudia á fondo las necesidades del Cuerpo y tiende á remediarlas; al menos en lo que de él depende.

Como se ha publicado en el *Guía* del 21, dejamos de hacerlo nosotros, pues los lectores seguramente la habrán visto ya, dado que ese periódico por ser oficial, se recibe en todos los puestos donde hay fuerza del Cuerpo.

En ella se ordena que los oficiales, clases é individuos de tropa, se incorporen directamente á los puntos de las Comandancias donde han de prestar sus servicios, cuando son trasladados de una á otra; para lo cual, los jefes entre sí, se comunicaran los destinos de las altas que en sus unidades tengan mensualmente, con objeto de poder pedir los pases en condiciones de que se incorporen directamente, evitando así al traslado el gasto grande que supone el paso por las cabeceras de Comandancia, compañía y sección para presentaciones, cambio de armamento y demás; pues la mayoría de las veces esas presentaciones, les hacen separarse en muchos kilómetros de la ruta que pudieran llevar para incorporarse directamente á su destino; retardan por tal rodeo, tres ó cuatro días la incorporación y como lógica y natural consecuencia, gastando en el viaje no pocas pesetas, y molestias mas de las que tendrá haciéndolo como ahora, directamente.

Muchos placemes recibirán el veterano general por su última disposición, y nosotros desde estas columnas le enviamos nuestro modesto, pero entusiastas aplauso por ella.

Ahora lo que falta, es que el señor general Franch, ordene también que en analogía con lo que esa circular preceptua los traslados dentro de las Comandancias, se hagan en las mismas condiciones, pues sino resultará como al presente, que un individuo que vaya de una Compañía á otra que esté al lado; por ejemplo, de la primera á la segunda de Huesca, si tiene que ir á Jaca—cabecera de la Comandancia—á cambiar el armamento, ese traslado le representa casi tanto como ir desde Huesca á Algeciras.

Movimiento del personal.

Instancias.—Al ministro de la Guerra se remite la del sargento retirado Francisco Mateos.

Asuntos varios.—Se dispone sea adquirida una cruz para el segundo teniente D. Juan Chesó, de la Comandancia de Barcelona.

DE PROVINCIAS

Regatas en San Sebastián.

San Sebastián 26.

El día ha estado hoy dedicado casi exclusivamente á las regatas, espectáculo que cada vez resulta mas del agrado del público.

Por la mañana se verificó la segunda regata de balandros, en la que tomó parte S. M. con el "Dios salve á la Reina".

Disputáse la copa de la Liga Marítima española (primera prueba) y la de la Federación Cantábrica (cuarta y definitiva). Otravo el premio, consistente en una placa de plata y 250 pesetas, regalo del señor Echeguren, el balandro "Chouta", del Club de Bilbao.

También por la mañana se celebró la tercera prueba de la regata internacional de honor por yolas de cuatro remeros y timonel, en la que se disputaron una copa del monarca, El recorrido fué de 1.800 metros.

Terminada la primera prueba, el rey dió un paseo por la bahía en el balandro "Corzo". A la una y media amorzó en el "Giraldá" y á las tres desembarcó frente al Club Nautico para enterarse del resultado de las regatas.

Por la tarde, y con grandísima animación, se verificaron las regatas á remo. Ganó la regata de honor, y por tanto la copa del rey, la yola "Barcino", de Barcelona. La celebrada á continuación, "Miss Ketty", de Bayona, y las restantes "Turlingaet", de Archacón, "Astremón", de Bayona, y "Barcino".

Mañana se verificará la segunda prueba de los balandros que se disputan la copa de la Liga Marítima. Después todos los barcos de construcción española, se disputarán la placa de Guipúzcoa y la copa del Gran Casino.

Los alemanes en Canarias.

Tenerife 26.

El príncipe Enrique, que llegó á este puerto á bordo del acorazado "Deutschlan", desembarcó esta mañana, siendo recibido con gran entusiasmo por la población.

Cuando el Príncipe Enrique puso el pie en tierra, las baterías de Almeida dispararon sus cañones, la música del regimiento dejó oír los acordes del Himno alemán y el entusiasmo público estalló en una atronadora salva de aplausos.

La ovación tributada á S. A. fué muy calurosa, dándose vivas á España, á Alemania y á los Soberanos de ambas naciones.

El Príncipe, después de saludar muy emocionado, á las Comisiones que le esperaban, subió al landó que se le tenía destinado, dirigiéndose á visitar al capitán general, al gobernador civil, al alcalde comandante de Marina y demás autoridades.

Al medio día regresó á bordo el príncipe, quien se ha mostrado muy agradecido por el recibimiento que se le ha tributado. Mañana temprano desembarcará nuevamente para visitar el valle de la Orotava y hacer una ascensión al Teide.

Regatas de yates.

Tenerife 26.

Se han efectuado las regatas de yates organizadas por el Real Club de Tenerife. La amplia terraza del Club hallábase atestado de socios y de bellas mujeres.

Las regatas fueron muy reñidas, y el público, que se agolpaba en los muelles, las presenció con verdadero interés.

Venció el inglés Mr. Chance, propietario del "Gilroy".

La Junta del Club obsequió con flambres y champagne á los invitados.

Festejos en Las Palmas.

Las Palmas 26.

Se ha verificado esta tarde la fiesta deportiva organizada por el Club Canario en obsequio á los marinos de la Escuadra alemana.

Previamente numeroso gentío, tomando parte en los juegos marineros alemanes.

Mañana se celebrará una *garden party* en honor de la colonia inglesa y los marinos alemanes.

Tocarán varias bandas y una charanga alemana.

Esta mañana salieron para el campo varias compañías de marinos alemanes, con bandas de música de á bordo.

El puerto presenta hoy hermoso aspecto. Reina en la ciudad extraordinaria animación.

La enseñanza naval elemental.

Cartagena 26.

Con gran solemnidad se ha verificado esta mañana el reparto de premios á los niños de las escuelas primarias que cursan la enseñanza naval elemental.

La música de Infantería de Marina y el orfón Cartago amenizaron el acto.

Presidió el capitán general.

Pronunciaron elocuentes discursos el marqués de Pílares, el presidente de la Liga Marítima, Sr. Martínez Muñoz, y el director de las Escuelas graduadas.

Todos ellos fueron muy aplaudidos. Asistieron varios generales de Marina y numerosos jefes y oficiales de la Marina y del Ejército.

A la salida se organizó una manifestación, que vitoreó á Auñón, que cesa en el mando del Apostadero.

La situación de Turquía

Con motivo de haberse promulgado la Constitución en Constantinopla se engaladó ayer, y durante todo el día reinó en la población gran entusiasmo y alegría por aquel acontecimiento.

Grupos pertenecientes á todas las clases sociales y todos los cultos se dirigieron en manifestación, con banderas y música, hacia el palacio del sultan para entregarle un mensaje de gratitud y lealtad. Fueron recibidos por el gran visir, que les dió las gracias en nombre de Abdul Hamid.

Una comisión nombrada por los mismos grupos estuvo después en el palacio del *tefwik* para entregarle otro homenaje de agradecimiento. El *tefwik* dió las gracias en coomovidos términos.

Unos 20 periodistas turcos se reunieron en un *hauque* para festejar la Constitución, brindando por el sultan.

Los griegos y armenios aclaman a los soldados.

La virtud y el trabajo.

Santiago 27.

En el teatro se celebró la distribución de premios al trabajo y á la virtud.

Presidió el Sr. Caracido, quien pronunció un soberbio discurso tratando de las bellezas de Santiago y sobre la necesidad de que aproveche las enseñanzas del pasado para su progreso.

Al reparto de premios del trabajo concurrirán a recibirlos José Alejandro Ferrero, que lleva treinta y cuatro años en un taller de ebanistería, y Prudencio Fernández, de ochenta y un años, que lleva cuarenta en un taller de platería.

Los premios á la virtud los obtuvieron Antonia Piñero, Domingo Caivo, Manuel Blanco, Rosalía Rey y José Calvo.

El secretario leyó una Memoria que fué aplaudida.

El presidente dió gracias á todos en un solemne discurso.

A tiros con los serenos

Sevilla 27.

A la puerta de una casa de prostitución de la calle de Gales ha promovido esta madrugada un enorme escándalo el joven Juan Gamero Cívico, hijo del conde de las Atalayas. Acudió el sereno Juan Ramirez y le dijo que se retirara; pero el niño, lejos de obedecer, se ofendió y disparó varios tiros contra el vigilante nocturno.

Agotadas las cápsulas se abalanzó á Ramirez y le quitó el chuzo, luchando ambos á brazo partido. Llegaron otros serenos, y el iracundo mozo luchó con todos hasta que a palo limpio lograron dominarle.

Ramirez sufrió una herida superficial de bala en la cabeza y varias contusiones, y otros serenos también resultaron contusos.

El niño se halla procesado por atentado contra los agentes de la autoridad, y disfrutaba de libertad bajo fianza de 5.000 pesetas.

Es una bala perdida, y la opinión, indignada contra sus constantes desmanes y fechorías, pide que se le aplique todo el rigor de las leyes.

Fiestas en Valencia.

Valencia 27.

En el correo de Barcelona ha llegado la banda de Milán, compuesta de 64 profesores, bajo la dirección de D. Pio Novi.

Fuó recibida por las bandas de la Casa de Beneficencia, de Misericordia y municipal, el consul, la colonia italiana, Comisiones, Ayuntamiento y Sociedades.

En la estación fueron los músicos italianos obsequiados con un *lunch* y se brindó por Milán y Valencia, Italia y España.

El público la ovacionó por las calles, y al llegar al Ayuntamiento se le hizo un brillante recibimiento.

Hablaron el alcalde y el director de la banda milanesa.

Esta tarde, á las tres y media en la Plaza de Toros, primer día de Certamen musical.

DESDE CEUTA

La paz reina en Tetuán.

El tiempo ha dado la razón a este humilde cronista. En Tetuán no ha ocurrido nada. La fuga de Abd-el Kerim Lebbadi fué totalmente injustificada; Salam Bujari, el nuevo gobernador, no pensó nunca atacar contra su antecesor y mucho menos en emprender una cruzada contra los europeos.

Su proceder ha sido correcto, serio, diplomático, sin dejar transparentar la gran felicidad que da la embriaguez del triunfo. Ni aun al recaudar los impuestos mostró aquella crueldad a lo Nerón de que se le suponía repleto.

Por esta vez, fracasaron los elaboradores de noticias sensacionales; sin que esta afirmación mía lleve envuelto el menor espíritu de censura, y si de pena. Marruecos sería mucho más admirable si en él existiese realmente todo ese complicado tejido de historias, de fábulas, de leyendas, que difunde por el mundo la estúpida frescura de imaginación de los corresponsales. Por desgracia, el teclado que mueve a los marroquíes es en general demasiado semejante al que hace danzar a los europeos.

Lo verdaderamente esotérico de la psicología mora escapa a la generalidad de los que por estas tierras viven queriendo observar. El moro es reservado, oculta siempre la verdad que le conviene. Su alma meditativa, perseguidora infatigable del ensueño, se goza en aparecer triste y helada a los ojos profanos de los extranjeros, que se ven obligados a inventar, desconcertados por aquella aparente complejidad.

Basta recordar el caso de Zebadi, que después de refugiarse en Ceuta ha vuelto a Tetuán para posesionarse del cargo de "Amin" (recaudador de contribuciones) y seguir allí dejando transcurrir su vida obscura y opulenta en la misma serenidad cristalina que siempre tuvo. Antes y después de sus viajes a Tetuán, no cambió en nada. Cualquier población europea se hubiese agitado y conmovido mucho más ante la marcha de su gobernador. Tetuán continuó impassible, tranquila y silenciosa, bañada en esa deliciosa luminosidad de que se hallan saturadas las ciudades todas de Marruecos.

Dentro de poco no quedará ya la menor señal del cambio de emperador. Los soldados hafidistas, según las últimas noticias, han comenzado a vender caballos y la mealla se disolverá sin dejar rastro, pasado ya el impulso de odio y arrogancia que motivó su aparición. Los nervios de los buenos burgueses españoles, suficientemente ingeniosos para ponerlos en tensión al anuncio de conflictos serios en Marruecos, pueden volver a la apacibilidad corriente de sus noches claras y tranquilas. En Tetuán no pasa nada; la blanca y misteriosa ciudad sueña sumergida en una gran paz.

Sanidad Militar

Supernumerarios sin sueldo.

Recibimos cartas de amigos nuestros, médicos primeros de Sanidad, en la que se lamentan no se les conceda el pase a supernumerario sin sueldo, pase que, a nuestro entender, debiera concederse al que lo pida.

Dicho pase no se concede desde el 18 de Octubre de 1898, en que se dictó una disposición ordenando quedara en suspenso, tanto el reemplazo voluntario como el pase a supernumerario en tanto no estuviera completa la plantilla de los de dicho empleo y la de segundos; en la actualidad la de primeros está cubierta y hasta con exceso, pero en la de segundos sólo hay 93 en vez de los 104 que debiera; mas si la de primeros está cubierta y hay excedente, ¿por qué no se concede a los de esa clase el pase a supernumerario sin sueldo? ¿qué tienen que ver, para esos efectos, con los médicos segundos?

Santo y bueno que a éstos se les niegue, pero aquellos que en su escala tienen excedentes, debiera concedérseles.

Con ello no se perjudica al personal, puesto que asciende un segundo, y cuando quiere colocarse tiene que entrar en turno y esperar colocación; tampoco sale perjudicado el Estado, puesto que no le da sueldo alguno, y tiene, por tanto, personal apto y en disposición de hacer servicio cuando se lo ordene, luego sería un acto justo y beneficioso, además, el acceder a esas justas peticiones.

Nosotros, que sabemos lo inclinado que siempre está para favorecer a sus subordinados el actual ministro de la Guerra, nos permitimos llamar su atención sobre este punto; no dudando que el veterano marqués de Estrella, que tanto está haciendo por el Ejército, procurará complacer a los médicos primeros del Ejército que por nuestra mediación acuden solicitando una cosa tan justa, cual es la de que se les conceda el pase a supernumerario sin sueldo.

Nota política.

De nuestro estimado colega Las Provincias, de Valencia:

"La opinión puede ahora darse exacta cuenta de la artificiosa comedia, mejor pudiéramos decir sainete, que las oposiciones estaban representando en el Parlamento. Con la fórmula aprobada, artículo del proyecto de Administración local que se hubieran estado discutiendo días y días, pasan sin la más ligera observación. Todo aquello que era horriblemente malo, atentatorio a la libertad, peligroso para la unidad de la patria, para los principios intangibles de la Constitución, es ahora leído y aprobado ligeramente sin la más leve protesta, sin el más insignificante gesto de contrariedad. Y aquel inmenso cúmulo de enmiendas arrojado sobre cada uno de los artículos con ánimo de aplastar el proyecto, es retirado, casi barrido por los mismos interesados, como cosa inútil y despreciable.

La opinión podrá ahora juzgar de la sinceridad de esa campaña obstruccionista. Esa rápida aprobación de artículos, esa

precipitada retirada de enmiendas, es la condenación más rotunda de todo lo hecho por las oposiciones."

[Lo que pueden treinta y tantos grados de temperatura! Es lo que algunos dirán: "¡Ande yo... fresco, y riase la gente!"]

BIBLIOGRAFIA

Cuentos dramáticos, por María Alvarez de Sotomayor.

Son una serie de escenas tiernas é interesantes, en las que se revela el sentimiento del alma femenina, á más de notables dotes literarias.

De más de veinte cuentos se compone el libro de la distinguida literata, y sus correctas páginas conmueven el espíritu del lector que sabe apreciar en lo que valen los íntimos secretos del alma, y las tiernas y tristes tragedias del vivir.

Felicitemos muy sinceramente á la distinguida autora del bonito libro, deseándole muchos laureos en su vida literaria.

Clases Pasivas

El Centro general y los retirados.

Un adagio popularísimo y basado en la más sana experiencia, dice que: "Más vale ponerse una vez colorado que ciento amarillo".

Valiéndonos hoy de ese adagio, y en la plena convicción, según múltiple número de veces hemos dicho, de que en esta hipócrita sociedad en que vivimos, todo aquél que en sus escritos diga la verdad, se capta, sino la enemistad, la antipatía de aquellos á quienes se refiera, vamos, siguiendo nuestra costumbre y la doctrina del adagio, á decir algunas verdades, no con ánimo de molestar y menos de ofender á nadie, cosa que está muy lejos de nuestro ánimo, no; sino para ver si podemos llevar al ánimo de la mayoría de todos cuantos retirados de Guerra y Marina componen esta gran colectividad, el convencimiento de que todo cuanto hacemos y gestionamos para que se nos reintegrese en nuestros respectivos ministerios á título de oficiales del Ejército territorial y de la Marina de reserva, pugna con la labor del Centro general de pasivos, que tienden á que se asocien á él todas las clases pasivas civiles.

¿No pretendemos que se nos tenga por lo que real y verdaderamente somos, por militares? ¿No gestionamos que se nos reintegrese en los ministerios de la Guerra y de la Marina para que como tal Cuerpo de oficiales vivos y efectivos cesen los vejámenes de que venimos siendo objeto al amalgamarnos con las clases pasivas civiles? ¿Pues á qué viene el procurar incesantemente esa amalgama de elementos, que si muy dignos todos, no son materia homogénea?

Y conste, volvemos á repetir, que consideramos tan honradas y dignas de respeto á las expresadas clases civiles como á los retirados, pero que no teniendo las mismas aspiraciones, los mismos derechos ni el mismo origen, es absolutamente preciso y doloroso que sea, separar las gestiones de una y otra clase.

La dignísima Junta del Centro general de pasivos, en sus nueve décimas partes, está formada por militares retirados; el 96 por 100 de los socios del referido Centro, son militares retirados también; y la aspiración de todos debe ser la unión de estos elementos, de los que son y de los que fueron, sin que ésto quiera decir que no nos ayudemos mutuamente en todo aquello que sea de interés general.

LO QUE HACEN LOS ESTADOS UNIDOS Y EL JAPÓN

Los Estados Unidos tienen en construcción cuatro acorazados del tipo "Dreadnought", que, aunque sufrió demoras en un principio, ahora se está llevando á cabo con rapidez. El "Michigan", ha sido ya botado al agua en Newport, y el "South Carolina", estando ya ambos muy adelantados en su armamento.

El "North Dakota" y el "Delaware", cuyas quillas se pusieron á fines de 1907 están ya próximos á caer al agua.

Se ha autorizado la construcción de otros dos grandes acorazados que se construirán á la vez. Así que en breve plazo de tiempo los Estados Unidos contarán con seis poderosos acorazados modernos.

También se construirán antes de finalizar el año, diez destroyers y ocho submarinos. El Japón está terminando los dos acorazados tipo "Dreadnought", el "Aki" de 19.800 toneladas y el "Satsuma" de 19.200. Además se va á ordenar la construcción de otros dos.

Estas construcciones verificadas en el territorio japonés han venido á demostrar que el Japón posee una industria naval propia á la altura de la de las naciones marítimas europeas.—X.

DE ARTE

LA PINTURA EN ESMALTE

Uno de los procedimientos sumamente apreciados por el pueblo de Oriente, extendido después á España y á otras importantes naciones europeas, es el que se conoce con el nombre de pintura en esmalte.

Los trabajos de esta índole fueron en todas las épocas históricas en extremo preferidos, tanto para el adorno de azulejos como para el decorado de platos y vajillas de hierro, llegándose á conseguir más tarde retratos de exacto parecido, empleándose, pues, para hacer dibujos en los primeros de aquellos, afectando á la forma triangular ó la cuadrangular, á fin luego de colocarlos en el solado y friso de las habitaciones y concretándose únicamente á representar los objetos en los países en que se prohibía por la religión la reproducción de figuras, y comprendiendo á éstos en los países en que se rendía culto á la religión católica.

El expresado bonito arte se extendió con suma rapidez por todo el Occidente, dándonos á conocer bastantes obras de esmalte de los siglos vi, vii y viii, y consiguiéndose decorar en años posteriores las tapas ó cubierta de libros, los vasos sagrados y hasta los sepulcros con el busto de distinguidos personajes.

Al llegar al siglo xy aparecen explotan-

do esta curiosísima industria los afamados maestros que vivieron en aquellos días, así que los procedentes de Faenza, Pesaro, Urbino y Castel-Durante, fueron los que sobresalieron y se tuvieron en más estima.

El secreto de indicar los barrotes, trabajo que tan explotado fué por la familia de Lucas de Robia, se perdió en el año de 1560 con Santa Buglione; pero después en Francia, merced á Bernardo de Palissy, consigue, al cabo de algunos años de constantes estudios, descubrir el verdadero secreto de los componentes que entran en el barro de esmalte, y protegiendo con entusiasmo Francisco I las manufacturas de Limoges, resistiendo con esta sustancia hasta el cobre y metales preciosos, tomando parte, en lo concerniente al dibujo y colorido, los mejores maestros del arte pictórico, y llegando en España á adquirir justa y renombrada fama la fábrica establecida en Valencia.

Poco podemos hablar del estado de adelante en que se halla en la época actual esta industria, cuyo ingenioso y útil procedimiento se aplican los objetos que se tenían en verdadera estimación; apresurándose los artistas á exponerlos al público en concursos y escaparates á fin de que éste los juzgue ó adquiera.

Con todo lo cual damos por terminada la presente reseña histórica, que deseamos sea del agrado de nuestros lectores.

J. M. García Flores.

DESDE CADIZ

25 Julio.

Experiencias de torpedos

La brigada torpedista.

Terminaron en la tarde de hoy las prácticas anuales que celebra la Brigada torpedista, con la voladura de los torpedos que luego diremos.

Desde las primeras horas de la mañana todo el personal de la brigada se encontraba en la batería de Puntales trabajando en el fondeo de torpedos y reconocimiento de la línea que terminó á eso de las cuatro de la tarde y quedó por completo dispuesta.

El personal de la brigada es el siguiente: Comandante y teniente de navío de primera don Manuel Calderón y Hostos, segundo teniente de navío don Francisco Montero.

Oficiales D. Rafael Martos, teniente de navío; don José García Rocamonde, don Gabriel Rodríguez Acosta, don Antonio Pujados, alférez de navío; y el contador de fragata don Ramón Pando.

Condestables: don Joaquín Barrios, don Francisco González Moreno y don José Antonio Guerrero, segundos condestables graduados de oficiales.

Maquinistas: don Manuel Baña, don Francisco Blanco y don Manuel Tapia, segundo, don Emilio Menjibar, tercero; y aprendices maquinistas, don Bartolomé Mateo y don José Martínez Ahumada.

Contramaestres: segundo don Lorenzo López, y tercero don Antonio Rodríguez Bouza y don Adolfo Barroso.

Torpedistas: don Manuel Guillén, don Antonio Arduro y don Salvador Cervera.

Practicante: segundo don Gabriel Ruiz Moro.

A las pruebas asistieron varios señores de la Isla y de Cádiz, recordando al capitán de fragata don José Riera; secretario del ordenamiento del Apostadero don Luis Videgain; don Luis Martos, alumno de Infantería, y su compañero el señor Riera.

El Director del Observatorio don Tomás de Ascárate, con sus distinguida esposa y hermosas hijas; capitán de fragata don José González Quintero, ayudante del general Camargo, don Adolfo Calandria; teniente de navío de primera don José La Herrán, astrónomo don Manuel La Herrán, segundo director del Observatorio don Francisco Graiño.

Teniente de navío don Víctor Garay, capitán de Infantería señor Rodríguez Marbán, tenientes de navío don Ignacio Cayetano Ojeda y don Ramón Pardo, capitán de fragata don Federico López de Aldazabal, teniente de navío don Angel Ramos Izquierdo.

Señores de Lazaga Baralt (don Juan), señora María Baralt, señora Viuda de Pujados (don Antonio), sus hijas María, Cecilia y Matilde y su sobrina Pepita Pujados; señores de Ferragut (don Guillermo), señora de Montes (don Francisco), señorita Amparo, señoritas Concha y María Ruvalcaval, señora de Ramos Izquierdo.

Don Fernando Bustillo, don Ramón Fernández Teruel, don Alfredo Meca y don Joaquín Rubalcava.

A las cinco llegó el jefe de E. M. del Apostadero señor don Ventura Manterola, acompañado de la señora de don Ramón Pery, señoras de Pery Rebollo, Inés Santaló, Lucía Manterola; señores de Pérez (D. Eugenio); señora de Matos Calderón y señorita de Matos y otras muchas.

Las experiencias.

Se fondearon, á una distancia de 300 metros de la batería, y sobre el bajo de "La Palma" tres torpedos Bustamante, con carga cada uno de 41 kilogramos de algodón pólvora.

Un torpedo también de 40 kilos de carga que sirvió para un cartucho del mismo sistema.

Además seis petardos chicos de tres á cuatro kilos de carga. De ellos tres con detonadora, á sea mecha Biffork, á la cual se da fuego á mano, separándose el encargado de hacerlo después de lanzarlo al agua; y los otros tres disparos, como los torpedos, eléctricamente por medio de hilos conductores independientes de la red de aquéllos.

La caseta de fuego.

Fué construida el año 1898, y se encuentra en el lado izquierdo del fuerte bajo el pavimento del mismo. En ella están instalados todos los aparatos precisos para el disparo de torpedos en caso de guerra, y por lo tanto los necesarios en estas experiencias.

Hay una mesa llamada de prueba, y que, como indica, sirve para comprobar, en cualquier momento, el estado de la línea ó líneas y el de los torpedos fondeados. Varios aparatos de señales, divididos en tres grupos, ó sean los precisos para los que reglamentariamente deben fondearse en caso de guerra para la defensa del puerto.

Hoy sólo funcionó el segundo grupo de esos tres á que nos referimos.

En esos aparatos de señales, al tocar un buque en lo que se llama boya cerradora, suena un timbre y en ese momento el oficial de guardia coloca en el sitio correspondiente la llave de fuego produciéndose la explosión.

Esa llave de fuego, en estas experiencias, la suple un botón para hacer el circuito instalado en la esplanada del Castillo, disparando cada uno de los torpedos Bustamante á que antes nos referimos.

El primero, á las cinco y quince minutos, la distinguida Sr. de Azcarate.

El segundo, á las cinco y diez y nueve, la hermosísima y distinguida señorita Inés Santaló y del Pozo, hija del comandante general del apostadero.

El tercero á las cinco y veintiseis minutos,

la no menos simpática y genial Carmen Azcarate; cada una de las cuales fué acompañada hasta el botón ó conmutador de fuego, por el señor comandante de la brigada, Calderón y Hostos.

Las minas, al explotar, levantaron hermosa columna de agua de unos cuarenta á sesenta metros de altura, tomando de ellas varias vistas los tenientes de navío señores don Cayetano Ojeda y Pardo.

Para el disparo de los torpedos funcionaron en la caseta de fuego una batería de 40 elementos sistema Sievertain; y en la mesa se disponen de ocho elementos Leclanche que sirven en cualquier momento para probar el estado de la línea y de los torpedos sin necesidad de que lleguen a explotar, porque la intensidad de su corriente no es bastante á hacer la explosión.

Después de la última explosión citada se arboló bandera azul, indicando á la lancha de vapor mixta del Arsenal, y al bote de vapor de la brigada se acercasen y procediesen al fondeo del cuarto torpedo Bustamante iguales al anterior y al petardo de casco también Bustamante y carga de 40 kilogramos, que dejamos citado más arriba.

Los trabajos de fondeo fueron auxiliados por la pontona de fondear torpedos al servicio de la brigada.

En el "Princesa de Asturias" Conato de incendio.—Buena organización de los servicios.—Elogios del Almirante Sr. Matta.

Ayer, muy temprano, de siete á siete y media de la mañana, se inició un fuego en el crucero "Princesa de Asturias" que se encuentra fondeado en los caños del Arsenal de la Carraca, después de haber regresado de Tetuán, donde fué para proteger, en caso necesario, á los españoles y demás europeos que residen en aquella plaza del vecino imperio.

Fué notado el incendio en los paños del carpintero; y en los primeros momentos hubo gran alarma porque debajo de aquéllos están los paños de pólvora y proyectiles. Pero cada tripulante ocupó su puesto con la rapidez del rayo y a esto se debe que no ocurrieran consecuencias.

Al tocarse a fuego en el "Princesa de Asturias", se prepararon inmediatamente las compañías de contraincendios del "Pelayo" y "Carlos V", fondeados en lugar inmediato, para ir á embarcar se les avisó que aquellos, por fortuna no eran precisos.

En la tarea de apagar el fuego instantes después de iniciarse, en el "Princesa", se distinguieron el oficial de guardia alférez de navío, don Francisco Marquero, maquinista mayor don Victoriano Valiño, primer condestable, primer contramaestre, segundo maquinista don Manuel Escudero, terceros condestables don José Garrote y don Jesús Vea, aprendiz maquinista don Agustín Puras, maestro calafate y toda la dotación, en fin, porque como al principio se dice cada uno ocupó su puesto, demostrando la excelente organización en el "Princesa", como se evidenció en los otros buques mencionados al preparar rápidamente las compañías.

Se desconocen las causas del incendio, que se inició y terminó en un departamento donde hay lonas, muebles viejos y otros efectos contumaces.

El Almirante de la Escuadra, Sr. Matta, reconoció la importancia de los auxilios y la eficacia con que fueron prestados, evitándose así daños de gravedad. Por eso en la orden del día dió gracias á todos los señores que se distinguieron y á las dotaciones de los buques de guerra citados.

MARRUECOS

De Casablanca.—En honor de Bernal.

Dicen de Casablanca que han llegado á aquel puerto el crucero Kleber, que arbolaba la insignia del nuevo almirante, y el transporte "Gironde".

Este último desembarcó algunos refuerzos que quedaron á cambio de dos batallones que se dice van destinados á Tonkin.

En el patio del casino español se ha verificado el banquete en honor del coronel español Sr. Bernal con motivo de su reciente ascenso.

Asistió todo el elemento oficial y personalidades de la colonia española.

El consul Sr. Bargiela, brindó efusivamente, y el representante de España en la Junta de indemnizaciones, Sr. Cuartero, pronunció también encomiásticas y sentidas frases.

El coronel Bernal, muy emocionado expresó su gratitud por el agasajo y los elogios que recibía.

Por la tarde se celebró un lunch y verbena en obsequio de los franceses, al que asistieron el general D'Amade con todo su Estado Mayor, oficiales franceses y españoles, en total unas 500 personas.

La fiesta resultó brillantísima.

D'Amade participó confidencialmente al coronel Bernal la noticia de que el Gobierno francés le había concedido la cruz de la Legión de Honor. Anadió D'Amade que el Gobierno español prestaría su consentimiento á esta merced del Gobierno francés, y terminó diciendo:

—Mucho siento que la circunstancia de tenerme que marchar me impida tener la satisfacción de imponerle á usted personalmente las insignias.

Bernal abrazó efusivamente á D'Amade. Por la noche se celebró el banquete con que el coronel Bernal obsequió al general D'Amade.

Los platos, que sirvieron á la española, fueron confeccionados en nuestro campamento.

El barracón donde se sirvió la comida estaba adornado con gallardetes, plantas y banderas francesas y españolas.

Bernal brindó en francés por Fallières y por Francia.

D'Amade contestó agradeciendo las atenciones, y alzando su copa por el Ejército español, por el destacamento de Casablanca y por el Rey de España.

Alarma en Tetuán.—El Sultán en Segeret.

En Tetuán se produjo gran alarma ayer por la entrada en la plaza de numerosos moros de Anghera que disparaban sus armas arrojando á balazos las fachadas de las casas.

El pánico fué indescriptible hasta que se supo que habían ido á jurar fidelidad al Hafid.

El bajá los visitó personalmente estando muy afectuoso con ellos; pero inmediatamente envió correos expresos al Hafid dándole cuenta de lo ocurrido y adoptó inmediatas medidas para impedir un golpe de mano, situando retenes de policía y

de ascari en los barrios y haciendo venir los hombres de más empuje y lealtad de su mehallá.

La calma se restableció cuando los moros se retiraron á su aduar.

Se sabe que Abd-el-Aziz, ha llagado sin novedad á Segeret, después de atravesar el peligroso terreno de Zaer, en el que hubo de hacer una jornada de 40 ó 50 kilómetros, con escasez de agua y por suelo cubierto de malezas é infestado de ciertos grandes reptiles venenosos que atacan al hombre.

DESDE SAN FERNANDO

25 de Julio.

Noticias de Marina.—Del apostadero.

Se ha presentado precedente de Ferrol, desembarcado del "Proserpina" en uso de licencia por enfermo, el primer maquinista don Nicolás Pérez Rodríguez.

—Se dispone embarque como patrón del Remolcador núm. 2, el tercer contramaestre don Manuel Bey.

—Cesa en el anterior destino y pasa á la sección de los de su clase, el primer idem don Ramón López Villamar.

—Se noticia el embarco en el guarda costas "Numancia" de segundo comandante, del capitán de fragata don Ignacio Pintado.

—Idem cesa en dicho destino el idem don Joaquín Gutiérrez de Rubalcava.

—Ha pasado destinado al Arsenal de la Carraca el alférez de navío don Francisco Matz y Sanchez.

—Queda en este Apostadero para prestar los servicios de su clase, el teniente de navío de primera clase don José Fernandez Clotet.

Regatas entre Santoña y Santander

Una comisión de la Junta directiva del Real Club de Regatas de Santander ha estado en Santoña, para ultimar algunos detalles relacionados con la regata internacional por series que ha de celebrarse el día 10 del próximo Agosto entre Santoña y Santander.

Los balandros de Santander que han de tomar parte en el crucero saldrán para Santoña el día anterior.

El día de la regata, á las seis media de la mañana, saldrán también para Santoña los vapores "Yuca", "Cuco", "Carmela" y "Flor de Mayo". En estos barcos irán el Jurado, los socios del Club y los invitados. La salida de los balandros será por series, y cada uno de éstos hará la regata conyovado por uno de aquellos barcos.

Como de San Sebastian y Bilbao han de ir otros vapores para conyovar a los yates de aquellos Clubs, la regata resultará un espectáculo magnífico.

Se cree que irán también a Santoña los buques de guerra que están en Santander en el mes de Agosto, para conyovar los balandros del rey que tomaran parte en el crucero.

En Santoña se celebrará un banquete que la señora marquesa de Manzanedo dará en honor de las autoridades y balandristas. Esta fiesta se celebrará en el hermoso palacio donde veranea la ilustre dama.

El Ayuntamiento de la culta villa obsequiará con otro banquete á los balandristas é invitados á la regata. Este banquete se celebrará probablemente en la galería del Colegio de Manzanedo.

Con motivo de la regata será huésped de Santoña por varias horas S. M. el Rey, que concurrirá á la fiesta náutica, patroneando uno de sus yates.

A los numerosos premios recibidos para estas regatas hay que agregar otros concedidos por los diputados á cortes señores García Obregón y García Lomas.

El del primero es una preciosa pitillera de plata con el grimpolón de Club de Regatas de Santander.

El del señor García Lomas es una artística escultura propia para alumbrado eléctrico.

Se ha recibido también la copa de plata que concede el rey para premio de honor en la regata internacional.

Noticias

Interesa á los aspirantes á ingreso en la carrera militar, el anuncio que publica hoy en tercera plana la Academia cívico-militar.

El alcalde, señor conde de Peñalver, ha dado á la publicidad un bando, haciendo á ber el vecindario que el sábado 1.º de Agosto, á las nueve de la mañana, dará principio la entrega en caja de los mozos del actual reemplazo en las cajas de recluta, zonas de reclutamiento y reserva sitas para los distritos Hospicio, Buenavista, Universidad, Centro, Congreso, Palacio y Chamberí, en el cuartel de San Francisco, y para los de la Latina, Hospital é Inclusa en Getafe.

El Sr. Jiménez Serrano ha tomado posesión de la comisaría del Centro. El comisario señor Caro pasa á la del Hospicio, cargo de que se posesionara el lunes próximo.

Anuncia Le Gaulois que un ingeniero inglés, llamado Mr. Smith, acaba de inventar el cinematógrafo en colores.

Hace pocos días dicho señor hizo los ensayos de su invento en el local de la Asociación que los ingenieros civiles poseen en París.

En sus demostraciones expuso á la consideración de los asistentes varias películas impresionadas en París y en Dieppe, tan impregnadas de vida y de color, que el éxito no pudo ser más satisfactorio, y la maravilla y docta asamblea aplaudió con entusiasmo al inventor.

El concejal de Alicante D. Ernesto Mendoxa ha tenido la iniciativa de que en el hermoso barrio de Bena Úa, de dicha ciudad, se erija una estatua á D. Carlos Navarro Rodrigo, quien siendo ministro consiguió que el referido barrio figurase en el plan de ensanche.

En Alicante ha sido muy bien acogida la idea del Sr. Mendoxa.

El Ayuntamiento cuenta con el bronce necesario, y un artista alicantino tau justamente renombrado como el Sr. Bañuls, hará el proyecto de la obra.

Dicen de Echalar (Navarra):

"Se habla con más ó menos fundamento que hay varias bodas en proyecto, pero la primera que se efectuará será la de un simpático carabnero, cuya letra inicial ocupa el tercer lugar en el abecedario, con una bella y hacendosa señorita, cuyos padres han tenido á bien concederle la mano".

La remota memoria de la paz el último refugio. Los

EFEMERIDES NAVALES

26 de Julio.

1344.—Reclamación del Rey Eduardo de Inglaterra, a causa de hostilidades hechas por la nave nombrada la "Rosa Nueva de Castro", cuyo maestre era Juan Martín.

1510.—Toma de Trípoli, una de las ciudades marítimas más fuertes de Berbería.

El conde Pedro Navarro, con todo su ejército y armada, atacó la ciudad, haciendo los moros una resistencia vigorosa y obstinada; pero asaltada aquélla, fueron dispersos y derrotados, quedando ésta en poder de los cristianos.

Con motivo de esta derrota declaráronse vasallos de España los reyes de Túnez y de Tremecén. Trípoli era refugio de los piratas berberiscos que desolaban, cual aves de rapaña, las costas de España é Italia en el Mediterráneo, é infestaban este mar con sus bajeles, siendo el terror de los navegantes cristianos.

Aceptando las cifras que apuntaron los escritores del tiempo en término medio, murieron 5 000 moros en la acción; los prisioneros fueron muchos incluso el jefe que con toda su familia; el saco inmenso; los cautivos libertados 170 los más sicilianos. En el puerto se tomaron varias embarcaciones de que hizo merced el conde. Por nuestra parte no contando los heridos perdieron la vida 300 hombres, entre ellos el almirante Cristóbal López de Arriarán. La conquista de Trípoli se reputó como una de las más famosas de la Edad. (Véase 16 Julio).

1582.—Combate naval de las islas Terceiras entre la escuadra española de D. Alvaro de Bazán y la francesa, á las órdenes del almirante D. Felipe Strozzi.

Sosegado el mar y dispuesto todo para la pelea, D. Alvaro, con Figueroa y Bobadilla fueron los primeros en arrojarse á ella, y acometieron todos nuestros buques, con bravura incomparable, á los de la escuadra enemiga.

Al encuentro salieron las naves de Strozzi, trabándose enseguida un sangriento y mortífero combate; pues hallándose muy cerca las naves unas de otras en breve tiempo se consumió una considerable cantidad de pólvora y de balas, notándose que la formidable artillería española superior en calibre á la francesa, hizo tan gran estrago en los buques contrarios, que muy pronto hubieron de retirarse dos de estos casi destruidos.

Entre los rasgos de valor y las hazañas de los dos bandos descuella la figura de D. Alvaro de Bazán, que tomó la capitana francesa peleando cuerpo á cuerpo, mientras D. Lope de Figueroa echaba á pique otro navío, y Eraso con Bobadilla, imponían tal respeto á sus contrarios, que no les dejaban aproximar.

Distinguiéronse en aquel combate por su valor y esfuerzo, Miguel Oquendo, Garagarza, Benisía, Cardona, Pardo, Guevara, Viveros, Bastida y Villaviciosa, que hicieron sus nombres célebres en la jornada, y fueron ayudados eficazmente por otros valerosos capitanes de buques é intrépidos marinos y soldados, que pelearon con denuedo incomparable, contribuyendo así á la victoria.

En este combate naval murió el jefe de las tropas francesas Mr. Beaumont, y desde su capitana fué trasladado el almirante francés Strozzi á la almirante española, en la que falleció á consecuencia de las heridas recibidas en la lucha.

Al tercer día murió también el conde de Vinioso, que iba en el mismo navío.

Los prisioneros fueron más de 300, entre ellos 80 caballeros, de los cuales 30 eran ilustres y poderosos por los estados que poseían.

Ocho grandes navíos franceses se sumergieron con unos 2 000 hombres que los defendían y que se ahogaron todos.

La victoria no se obtuvo sin derramarse también mucha sangre española, pues costó la vida á 200 hombres en cuyo número se citaron Eraso y Villaviciosa; y pasaron además de 500 los heridos, que fueron desembarcados en Villafraña donde muchos de ellos fallecieron.

Custodiados por una buena escolta, dispuso el marqués de Santa Cruz que se desembarcaran también allí los prisioneros, y considerándolos como piratas, les impuso la pena de muerte, fundándose para ello en que España y Francia estaban en plena paz y que ellos habían venido á perturbarla.

Los mismos españoles clamaron contra la sentencia injusta que privaba de la vida y aun de la honra á los que habían lidiado como valientes, entre los que había no pocos varones nobles.

Intercedieron los caudillos españoles con el marqués, implorando el indulto; pero no lograron conmovérle, y les dijo que el mismo rey de Francia imponía pena de muerte á los que hicieran armas contra España.

Los nobles fueron decapitados y los soldados ahorcados.

Episodios de esta batalla descrito por Mosquera en su Comentario de la jornada de las islas de las Azores.

Llegaron brevemente las barcas á tierra, donde saltaron los españoles con gran esfuerzo entre aquellas lajas á los lados de los fuertes: algunos ponían el pie seguro en una piedra para escaparse de la resaca, que era grande: otros que no podían esperar esta coyuntura se avalanzaban y se sumergían, de suerte que el agua les llegaba hasta la cinta, y con la resaca quedaban luego exentos para salir.

Echóse al agua animosamente con su bandera por haber encallado la barca, Francisco de la Rúa, alférez de D. Francisco Bobadilla, y tras él el capitán don Luis de Guevara y Rodrigo de Cervantes, á quien después aventajó el marqués, y así muchos salieron de las barcas mojados, corriendo agua salada de entre las ropas y las armas.

1747.—A la vista de la isla del Cuervo, una de las Azores, el navío "Glorioso" á las órdenes de D. Pedro María de la Cerda, después marqués de la Vega de Armijo, combatió contra dos navío y un paquete inglés, que se retiraron después de seis horas y media de combate.

1809.—En este día y siguientes 27 y 28, que fué la batalla de Talavera, se hallaron

fuerzas de Marina, que habían salido de San Fernando (Cadiz), formaron la derecha de la línea como reserva, así como en la retirada del Puente del Arzobispo y demás funciones.

J. Cebrian Saura.

Publicaciones.

Plano-Guía de Barcelona.

Notabilísimo es el que acaba de publicarse por la Casa editorial de los Sres. Bailly-Bailliére é Hijos, trazado por F. Noriega á una escala de 1:11.000. Este Plano, que mide 94 por 78 centímetros, é stampado en excelente papel tela y en diez colores distintos, contiene la nueva demarcación de distritos, distinguiéndose perfectamente uno de otro, no solamente por el colorido, sino por la precisión con que están demarcados. En este plano tienen cabida todas las calles, plazas, plazuelas, etc., de Barcelona, con sus nuevas denominaciones ó nombres; los paseos; el trazado del Ensanche interior; la red de tranvías, que se sigue con suma perfección, trazada en rojo.

Además, acompaña a este Plano-Guía de Barcelona un folleto, que contiene el nomenclator de todas las calles y plazas, con la indicación del sitio en que se encuentran en el Plano-Guía; una guía de Barcelona que, consultada, permite encontrar en seguida en el Plano la situación de cualquier edificio público ó oficina del Estado ó del Municipio, cualquier centro de instrucción ó recreo, edificio religioso, parroquia, biblioteca, museo, monumento, etc., que se quiera visitar. Por último, esta Guía contiene las tarifas de tranvías y de ómnibus, con indicación de sus recorridos, y un extracto del reglamento y tarifas de carruajes públicos.

Este utilísimo Plano-Guía de Barcelona se vende al precio de 2 pesetas en papel tela y 3,50 barnizado y con medias cañas, propio para colgar en oficinas, etc. De venta: Bailly-Bailliére é Hijos, editores, Plaza de Santa Ana, 10, Madrid, y en todas las librerías.

LA PESCA EN GALICIA

La dinamita en las rías altas de Galicia.

Según nos comunican de Ortigueira, parece que algunos vaporcitos que procedentes de los puertos de Vivero y Vicedo se dedican esta temporada á la pesca de sardina en las costas del Cabo Ortegal, emplean para ello con harta frecuencia la dinamita, causando incalculables perjuicios á la ya decaída industria.

En los puertos de Cariño y Espasante, donde no se hace uso de tan bárbaros reprobables medios—dignos del mayor castigo—é tan con tal motivo muy excitados los ánimos, porque ven cómo con tales procedimientos se acaba de ahuyentar la poca sardina que ahora arriba á las costas ortegalesas, matando una industria tan importante como la salazonera.

El ayudante de Marina de Ortigueira se dispone á tomar esta clase de medidas para cortar tan criminal abuso, puesto que, al parecer, se está sobre la pista de los vapores que emplean ese bárbaro recurso; pero careciendo aquella autoridad de personal y demás elementos indispensables, á fin de ejercer una activa vigilancia en los ríos de su jurisdicción, seguramente que poco podrá conseguir si no se le auxilia en forma. Impónese por lo tanto que por la Comandancia de Ferrol se eviten estos graves males, dando un serio escarmiento á los que tan abiertamente faltan á la ley, ya que por lo visto no resultaría difícil averiguar donde radica el mal.

Tenida en cuenta la extraordinaria importancia de la industria salazonera en las rías altas, todo cuanto se haga por apurarla será poco y no debe perdonarse sacrificio alguno en evitación de su ruina, castigando duramente á los desalmados que sin aprensión alguna tantos daños causan por un mal entendido egoísmo.

¿Tendremos que volver á insistir en el asunto? Mediten sobre ello los armadores, que deben de ser los más interesados en proteger la arribada de la sardina á nuestras costas.

MARINA MERCANTE

Tomando alientos.

Al ver el estado actual de nuestra Marina civil no sabemos cómo Hermanarlo con el progreso, y al repasar la historia, nos preguntábamos: ¿Avanzamos ó retrocedemos?

Nuestra duda como decíamos en uno de nuestros anteriores trabajos, no era infundada y mucho menos, al ver que en la antigüedad el Digesto establecía, que los marineros, que por accidente de mar se ahogasen, el Patrón pagaría un año de salario á sus familias, y el capítulo VII de las leyes de Lairon se previene, que los marineros que sufran heridas por trabajos de á bordo, serán socorridos y curados por cuenta del maestre, y en la época actual las leyes británicas de 1894, 97 y 98 sobre protección á la gente de mar ampliadas por la de 21 de Diciembre de 1906, viene á reproducir aquellas sabias y antiguas disposiciones.

Francia hace lo mismo en 29 de Diciembre de 1905, y con todo esmero ampara al personal de su Marina civil, como puede verse en el Boletín de la oficina internacional del trabajo de 1907. En Italia, Alemania y también España se han ocupado en reverdecir las antiguas leyes con algunas modificaciones.

La marina castellana, después de la conquista de Sevilla, el Rey Santo concedió á la gente de mar grandes privilegios y la hora y consideración de caballeros, y hoy, cuando algún capitán es sentenciado por faltas profesionales, se le envía á cumplir el castigo en revuelto montón con rateros, criminales y gente de mal vivir: por algo dijo el ilustre almirante Brochero: "Ninguna nación hay que menos estimación haga de los capitanes y gente de mar que la española".

Sin embargo; parece que se ha iniciado un período de reorganización, aunque olvidando la mucha influencia que sobre nuestra conducta ejercen las pasiones, y es claro que siendo distintos los intereses del personal de los del material, siempre en las leyes se reflejaría la pasión del más poderoso, pues si nuestra alma estuviese únicamente dotada de inteligencia y pudiese contemplar los objetos sin ser afectada por ellos, entonces la impresión sería igual; pero mientras las cosas sean vistas del través de nuestro carácter, la pasión presidirá siempre todos nuestros juicios.

En asuntos de Marina estamos muy mal; necesitamos toda la atención de los gobiernos para una verdadera regeneración, y de ello no desconfiamos, porque así como en la vida física, al encontrar un obstáculo en el camino, retrocedemos para adquirir velocidad y saltarlo, también en la vida de los pueblos se retrocede para progresar más, y la Marina en general está ahora en ese período de retroceso tomando alientos para saltar después y ocupar el lugar preeminente que le señaló la Historia.

M. M.

Aviso á nuestros suscriptores.

A todos nuestros suscriptores que se ausenten de Madrid durante los meses de verano se les servirá el periódico, si así lo desean, sin aumento de precio.

LA MONEDA CLANDESTINA

Las protestas que ha originado y los numerosos incidentes á que está dando lugar el solo anuncio de la recogida de la moneda clandestina, deben inducir al Gobierno á la rápida adopción de medidas eficaces y de rápida aplicación que hagan imposible en lo sucesivo los trastornos y alarmas que han producido en el mercado nacional la introducción en ellos de los llamados duros sevillanos.

Es indudable que á no existir la incomprendible tolerancia que desde su aparición hace ya cerca de catorce años han tenido todos los gobiernos para la circulación de esa moneda, el conflicto no hubiera llegado á plantearse, pues publicadas oportunamente las diferencias que les distinguen de los legítimos, el público habría podido rechazarlos y á lo sumo una cantidad muy reducida insuficiente para causar graves alteraciones en el mercado, habría entrado en circulación.

De ese modo procede el Banco de España, más celoso para la defensa de sus intereses que los Gobiernos para velar por los del Estado, y merced á la exquisita previsión de aquel establecimiento jamás las falsificaciones de billetes han alcanzado verdadera gravedad, ni menos han llegado á constituir una perturbación para las transacciones mercantiles.

Gran parte del mal que ahora lamentamos es, pues, debido sin ningún género de duda á la incuria de los Gobiernos y singularmente de los ministros de Hacienda que no han sabido ó querido evitar el conflicto cuando esto pudo hacerse á muy poca costa.

Y si hasta ahora el Gobierno ha permanecido cruzado de brazos, no es justo ni razonable que para darle solución se desatiendan los intereses del público que es en definitiva sobre quien han de recaer todos los perjuicios, aún canjeándose la moneda ilegítima por todo su valor, en virtud de la ley votada por las Cortes, puesto que los gastos que esto origine irán á gravitar sobre el presupuesto.

El informe de la Casa de la Moneda que señala las diferencias entre la moneda oficial y la clandestina, debiera haberse publicado hace ya tiempo, y de ese modo habría sido revestido de cierto carácter oficial, rechacen sistemáticamente los duros, sin detenerse á discutir si son ó no legítimos, lo que constituye, aparte molestias y perjuicios, una intolerable desconsideración para el público.

Es muy de temer que estas desconsideraciones y perjuicios se acentúen, una vez que se disponga la recogida de los llamados duros sevillanos, sobre todo si el plazo que se fije para efectuar esa operación es tan perentorio como parece tiene pensado el ministro de Hacienda.

Dada la solución que ha tenido este asunto, á nada conducen ya esos apremios de tiempo para hacer el canje, y por esto creemos que el plazo que se conceda será lo suficientemente amplio para evitar per-

turbaciones y quebrantos al comercio y al público.

Y no olviden el ministro de Hacienda y el Gobierno que el conflicto continuará amenazando después de la recogida de la moneda ilegítima, pues si no se adoptan radicales y energías medidas para impedir la acuñación clandestina y sanear la moneda, muy pronto volverán otras emisiones á invadir el mercado contando sus autores como viene demostrando la experiencia con la impunidad más completa.

Aguas radio-nitrogenadas.

El establecimiento abierto en la calle de las Infantas, núm. 19 y 21, de aguas radio-nitrogenadas, merece ser visitado por las personas que aún no lo conocen.

Las aguas hiperpotables, ó sean las que, total ó parcialmente ionizadas, poseen radiactividad, son las mejores para la mesa. El médico consultor lo es, el reputado doctor D. Rodolfo López Fuigueroa, y la consulta es de 10 á 12 de la mañana.

Los enfermos de la laringe y de los bronquios, los asmáticos y cortos de respiración hallan gran alivio y no pocos se curan tomando las aguas radio-azodadas similares á las de Panticosa, Aliseda y Caldas de Ovidio.

Recomendamos á nuestros lectores dicho establecimiento, seguros de que, el que por razones de salud necesite hacer uso de las aguas dichas, quedará muy complacido.

Asuntos militares

DESTINOS CIVILES

Denuncias.—Han sido cursadas las siguientes: A Gobernación, la de peatón de correos de Saetices, hecha por D. Clemente Jiménez; la de peatón-cartero de Alguazas, por don Orón Morales; varias de peatones y carteros por D. Mariano Roldán y la de peatón-cartero de la Salceda, por D. Felipe Alvarez. A Fomento, la de 8 plazas de escribientes de Obras públicas y trabajos hidráulicos del Júcar en Valencia, hecha por D. Miguel Cucarella; y á Hacienda, la de la administración de loterías de Gandia por D. Andrés Eupi, y la de ordenanza de la administración de Hacienda de Barcelona, por D. Francisco Camp.

CARABINEROS

Asuntos varios.—Al coronel de la primera subinspección se dispone la adquisición de una cruz que se ha de imponer con la ostentación posible al segundo teniente D. Juan Chesa Parra.

Al Ministro de la Guerra se informa favorablemente instancia del sargento retirado Francisco Mateos.

Otro regalo

Cumpliendo la promesa que fué hecha á nu stros suscrip ores de provincias de hacerles un regalo análogo del ya efectuado al de nuestros su criptores de Madrid, que fué un retrato pintado al óleo, busto tamaño natural, ejecutado por el reputado pintor retratista señor Muñoz Rubic.

Tenemos el gusto de ofrecer otro retrato al su cripto que tendrá lugar en esta Dirección el día 31 del presente Julio.

Para la ejecución de dicho retrato será indispensable que el suscri tor favorecido se haga presente en Madrid en el primer ogable plazo de treinta días, á partir de el del sorteo, ó corriendo de su cuenta los gastos de viaje del artista para que realice la obra en el domicilio del interesado, si así lo desea.

INSTITUTRIZ

con larga y acreditada carrera profesional, da lecciones á domicilio.

Razón, Almagro, 26, 3.º izquierda

Espectáculos para mañana.

SALON REGIO.—A las siete.—Sábado blanco.—La criatura.—La victoria del general.—Cuando ellas quieren.—Sábado blanco.

COLISEO DEL NOVIADO.—A las siete.—Doloretas.—La cuna.—La vara del Alcalde.—Doloretas.—La fiesta del Carmen.

CIRCO DE PRICE.—A las nueve y media.—La muñeca.

EXPOSICION DE INDUSTRIAS MADRILEÑAS.—A las siete de la tarde y á las diez de la noche, dos variadísimas sesiones de variedades.—La esplandisima Bella Nilla, el son chautaur y la Rondalla aragonesa.—Cinematógrafo y concierto por la banda.—Entrada, 50 céntimos.

GRAN TEATRO.—A las siete.—El pobre Valbuena.—Bocaccio.—Ya se van los quintos madre!—Bocaccio.

BARBIER.—A las ocho.—El tío de Alcalá.—Los cocineros.—Cambios naturales.

SALON VENECIA.—(Plaza de Bilbao).—A las siete.—Las conquistas.—El epílogo. La sombra de Venus.—La pecadora.—Amor y vino.

SALON MADRID (calle de Cedaceros).—Cinematógrafo y variedades.—La currita.—Los Domedel-Fernani y Pura Martini.

SALON DE LA LATINA (calle de Toledo).—Compañía cómica zarzuela.—A las cinco.—La viejecita.—El restaurant del gangrejo (estreno).—Apaga á vámonos.—El arte de ser bonita.—La alegría de la huerta.—La patria chica.

PRINCIPE ALFONSO.—A las siete.—The Witas y Mr. Kar-Jou.—The Canadians, pareja de baile y Mlle. Litiane.—Mlle. Blu-Hett y Mr. Kar-Jou.—Sección especial: The Witals, The Canadians (con sus nuevos trabajos), balletes andaluces y Madamoiselle Litiane.—Cinematógrafo en todas las secciones.

COLISEO IMPERIAL.—A las seis y media.—La sombra del manzanillo.—Los baturros.—El gran embustero.—La patria chica.—La sombra del manzanillo.

IDEAL POLISTILO.—A las nueve y media.—(Concierto, por la banda del regimiento de Covadonga, que dirige el maestro Córdoba).—El barbero de Sevilla.—El arrojado.—Musetta. MARTIN.—A las siete y cuarto.—Doloretas.—Entre naranjos.—Holmes y Raffles y La garr de Holms.

SALON VICTORIA (frente á la estación del Mediodía).—A las siete y media.—La victoria del general.—El genio alegre.—Segundo acto.—Con la cuerda al cuello.—Segundo acto.

Imp. del Fomento Naval, San Bernardo, 19.

PREPARATORIA

PARA INGRESO EN LAS

ACADEMIAS MILITARES

LA MAS ANTIGUA DE MADRID

Directo: D. Francisco Pérez Fernández capitán retirado Profesores: De las diferentes Armas y Cuerpos.

El día 1.º de Julio comenzaron las clases en la sección especial para aspirantes nuevos ó atrasados que deseen ponerse en condiciones de alternar con los adelantos en Septiembre para la próxima convocatoria

Se facilitarán referencias y Reglamentos de ocho de la mañana á ocho de la tarde, ó por correo. Consultas con el Director y matrícula, el día 30 del corriente, de 5 á 8 de la tarde.



MADRID

MONTERA, 20. tarde.

RELOJES A PLAZOS

EN LA

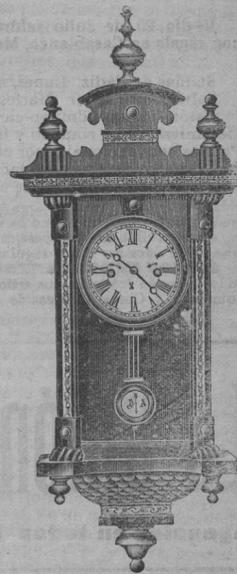
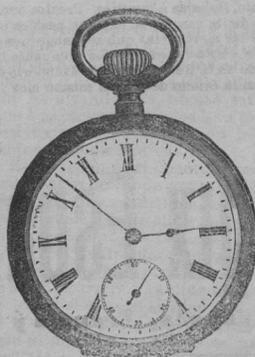
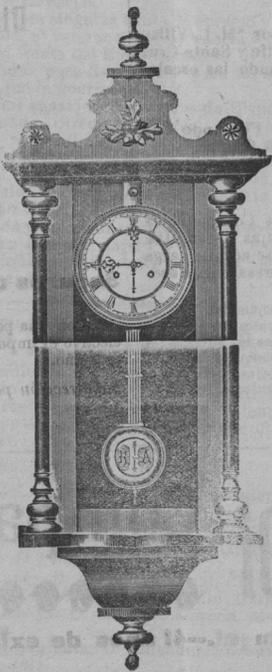
GRAN RELOJERIA

DE JULIAN GARCIA-HERREROS

Mesón de Paredes, 46.

MADRID

Hay un gran surtido de toda clase de relojes, tanto de señora como de caballero á precios muy ventajosos y condiciones de pago inmejorables. Pidase la clase que se desee en la seguridad de ser bien servido.



LONGTEMPS que quiere decir reloj de larga vida. Extraplano, en acero, elegantísimo y superior clase, 22,50 pesetas cinco plazos.]

VISTO DE CANTO EL LONGTEMPS;

RELOJ REGULADOR de treinta horas cuerda, con despertador y horas y medias en dos distintas campanas, caja nogal chapeada, de 68 centímetros de altura. Su precio es de 27,50 pesetas en cinco plazos. Los hay variados en dibujos

PASTILLAS BONALD

Cloro-boro-sódicas con cocaína

De eficacia comprobada por los señores médicos para combatir las enfermedades de la boca y de la garganta, tos, ronquera, dolor, inflamaciones, picor, aftas, ulceraciones, sequedad, granulaciones, atonía producida por causas periféricas, fetidez del aliento, etc. Las pastillas BONALD, premiadas en varias Exposiciones científicas tienen el privilegio de que sus fórmulas fueron las primeras que se conocieron en su clase en España y en el Extranjero.

ACANTHEA VIRILIS

Poliglicerosfatedo BONALD.—Medicamento intineurastérico y antidiabético. Tonifica y nutre los sistemas óseo-muscular y nervioso y lleva a la sangre elementos para enriquecer el glóbulo rojo.

Frasco de Acanthea granulada, 5 pesetas. Frasco del vino de Acanthea, 5 pesetas.

Elixir antibacilar BONALD

DE (Thiocol cinamo-vanacilo fosio-glicérico)

Combate las enfermedades del pecho. Tuberculosis incipiente, catarros bronco-neumónicos, aringo-faríngeos, infecciones gripales, palúdicas, etc., etc.

Precio del frasco, 5 pesetas

De venta en todas las farmacias y en la del autor, Núñez de Arce (antes Gorguera), 17, Madrid. En Barcelona Gignas, 5.

Faubel, Hermida y Compañía

Gran Fábrica de Perfumería.

Naróise Serra, 5 y Granada, 4.—MADRID

Los productos de esta gran fábrica son notabilísimos por su pureza, por su aroma y por los elementos higiénicos que los constituyen.

El **Oxentol** dentrífico y desinfectante poderoso á base de oxígeno neutro, cura todas las enfermedades de la boca y quita el dolor de muelas y perfuma el aliento.

La **Crema Floralina** da á la piel transparente blancura, embelleciendo.

El **Jabón Pensamiento** perfuma y suaviza.

Estas son tres de las principales creaciones de tan importante casa, que no cesa en sus investigaciones químicas para mejorar y abaratar sus productos.

Benemérito brillante

A todas las Armas del Ejército, Guardia Civil y Carabineros

ofrece la casa Santos Sánchez y Compañía los mejores preparados, patentizados, para el abrillantado y limpieza de toda clase de correajes y guarniciones: blanco, negro, amarillo y avellana.

Depósitos: general, Sres. Martín y Durán, Capellanes, 10, Madrid; y particulares, en todas las capitales.

FABRICA EN JETAFFE (MADRID)

Para los pedidos, al por mayor y por cargo, dirigirse á los Sres. Santos Sánchez y Compañía, Plaza de Carretas, núm. 1, Jetaffe.—MADRID.

Pídanse circulares.— Los grandes pedidos tienen descuentos, siendo francos de porte y embalaje aquellos cuyo importe exceda de 25 pesetas. Atendemos cuantas consultas se nos hagan.



Exclusiva para el abrillantado y limpieza de correajes y guarniciones del Ejército

GRAN RELOJERIA DE PARIS

FUENCARRAL, 59.—MADRID

Apartado de Correos, 436.

La última novedad; sin manilla ninguna, marca las horas y minutos con claridad; máquina fuerte, de áncora, precisión.

Tiene dos aplicaciones fotográficas con cerquillo-medallón que se puede abrir y poner la fotografía que se quiera como recuerdo.

Caja de acero azulado, semiplano; todas estas combinaciones forman un conjunto artístico tal, que no hay reloj más bonito que éste que presenta el conocido industrial L. THIERRY.

Aparte de su belleza artística, es de máquina de precisión y seguridad.

Su precio es de 35 pesetas en seis plazos mensuales. Va por correo certificado, con aumento de 1,50 pesetas por franqueo.

L. THIERRY.—Gran relojería de París.

Fuencarral, 59.—MADRID.



El maravilloso reloj automático

R Equitativa dos Estados Unidos do Brazil

(La Equitativa de los Estados Unidos del Brasil)

SOCIEDAD MUTUA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA

Dirección General en España: Alcalá, número 12.—Madrid

- Seguros de vida con primas vitalicias y beneficios acumulados.
- Seguros de vida con primas (temporales) y beneficios acumulados.
- Seguros de vida dotales, á cobrar á los 10, 15 ó 20 años y beneficios acumulados.
- Seguros de vida en conjunto (sobre dos cabezas) y beneficios acumulados.
- Dotas para niños con y sin devolución de las primas pagadas.

Seguros de vida de todas clases, con sorteo semestral en metálico

Con una póliza de seguro con sorteo, se puede constituir un capital, garantizar el porvenir de la familia y recibir en efectivo el importe de la póliza, si resulta premiada en los sorteos que se celebran el 15 de Abril y el 15 de Octubre de cada año.

Subdirección para Cataluña, Aragón y Navarra: Pelayo, 20, Barcelona. Subdirección para la Región Valenciana e Islas Baleares: Salva, 14, Valencia.

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

Línea de Cuba y Méjico

El día 17 de Julio saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña, el vapor "Reina María Cristina", directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela á Colombia. Combinaciones para el litoral de Cuba é Isla de Santo Domingo.

Línea de New-York, Cuba y Méjico

El día 26 de Julio saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, el vapor "Buenos Aires", directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos, litorales Cuba é Isla de Santo Domingo. También admite pasaje para Puerto Plata con trasbordo en Habana.

Línea de Venezuela-Colombia

El día 11 de Julio saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor "Antonio López", directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanilla, Curaçao, Puerto Cabello y La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinaciones para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo, Carúpano, Coro y Cumaná con trasbordo en Puerto Cabello y para Trinidad con trasbordo en Curaçao.

Línea de Filipinas

El día 17 de Junio saldrá de Liverpool y el 18 de Julio de Barcelona habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor "C. López y López" directamente para Génova, Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapur y Manila sirviendo por trasbordo los puertos de la Costa oriental de Africa, de la India Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Buenos Aires.

El día 3 de Julio saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor "P. de Satrústegui", directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Canarias.

El día 17 saldrá de Barcelona el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 22 de Cádiz, el vapor "M. L. Villaverde", directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, con retorno á Santa Cruz de Tenerife, para emprender el viaje de regreso haciendo las escalas Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Línea de Fernando Póo.

El día 25 de Julio saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz, el vapor "San Francisco" para Fernando Póo con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.

Línea de Tánger.

Salidas de Cádiz: Lunes, miércoles y viernes. Salidas de Tánger: Martes, jueves y sábados. Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía de alojamiento muy cómodo y trato esmerado como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por cabinas de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos de mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía de alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por cabinas de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques. **AVISO IMPORTANTE:** Rebajas en los boques de exportación.—La Compañía hace rebajas de 90 por 100 en los boques de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en la Real orden del Ministerio de Agricultura, Industria, Comercio y Obras Públicas de 4 de Abril de 1904, publicada en la Gaceta del 22 del mismo mes.

La Unión y el Fénix Español Compañía de Seguros reunidos

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal.—41 años de existencia.—Seguros sobre la Vida.—Seguros contra incendios

Gran Hotel de París Sardinero (Santander).—Magníficas habitaciones con vistas al mar Trato y servicio esmeradísimo y precios económicos. DIRECCION.—Don Pedro del Castillo Gándara.

Se reman unusen en la paz el último período. Los